



AYUNTAMIENTO DE CASTALLA

Plaça Major, 1 – 03420 Castalla (Alicante) CIF.: P-0305300-F
Tfno.: 966 560 801 - 966 560 810 - Fax: 965 560 031 www.castalla.org

SOLICITUD BAJA PUESTO DE VENTA EN MERCADILLO MUNICIPAL

D./Dña. _____, con D.N.I./NIF _____
_____ y domicilio a efecto de notificaciones en Calle/Avenida:
_____ municipio de _____,
Provincia de _____, Código Postal _____, Teléfono _____,

En representación de: _____, con D.N.I./NIF

_____ y domicilio en Calle/Avenida _____,

Municipio de _____ Provincia de _____,

Código Postal _____, Teléfono _____, con el debido respeto:

EXPONE

Que siendo titular de un puesto de venta en el mercadillo municipal de Castalla en base al artículo 7 de la Ordenanza Municipal reguladora de la venta ambulante de 15 de mayo de 2007, **SOLICITA**, que previos los trámites o informes que estime oportunos, tenga a bien, conceder **BAJA** en puesto de venta ambulante de los productos y modalidad que a continuación se indica:

TIPO DE PRODUCTO A LA VENTA:

Día de la semana que solicita BAJA:

Martes

Sábado

METROS lineales del puesto que solicita baja:

_____ Metros.

DOCUMENTACIÓN APORTADA, que se adjunta a la solicitud:

- Tarjeta original de Venta en el Mercadillo Municipal.

Castalla, ____ de ____ de 2.0__.

Firmado: _____.

* Que, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre protección de datos de carácter personal, los datos de carácter personal y la información que facilitó al Ayuntamiento al tramitar su solicitud, podrán ser incorporados y tratados en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento, la finalidad del cual es la gestión de tributos, precios públicos, recaudación municipal y gestión presupuestaria y contable del Ayuntamiento, así como garantizar la constancia de todos los documentos que tengan como destinatario o expida el Ayuntamiento. En todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación y cancelación por medio de solicitud dirigida a este Ayuntamiento.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASTALLA.